

## ¿Hacia la “falsa conciencia” o hacia la “conciencia de clase”? Apuntes en torno a la ideología en la obra de Marx. (¿Towards “False Consciousness” or towards “Class Consciousness”? Notes concerning ideology in Marx’s Works)

Mauro Cristeche<sup>1</sup>

**Resumen:** Este trabajo se propone intervenir en la discusión sobre la noción de ideología en la obra de Marx, tratando de seguir el curso del desarrollo que realiza el autor para desentrañar su significación. Se toman como referencia los textos: *La ideología alemana*, que produjo junto a Engels, y *El Capital*, en particular los primeros capítulos.

Se proponen dos ejes de discusión. Por un lado, partiendo de la hipótesis de que *El Capital* es la obra en que Marx alcanza el mayor desarrollo científico en torno a la ideología como forma de la conciencia de los individuos, se plantea que la ideología es la enajenación de la conciencia en el capital como relación social general en el modo de producción capitalista; y, en consecuencia, la clase obrera, como portadora de la necesidad de superación del capitalismo, no necesita desarrollar su ideología de clase, sino avanzar críticamente sobre su enajenación. Por otro lado, el ordenamiento jurídico es el conjunto de formas jurídicas en que se expresa la relación social capitalista, y tiene una función ideológica; para una “crítica de raíz” a tal relación social, no cabe formular una teoría crítica del derecho, sino una crítica del derecho.

**Palabras clave:** Marxismo – Ideología – Conciencia – Crítica – Derecho

**Summary:** The purpose of this paper is to contribute to the discussion on the notion of ideology in Marx’s work, and it attempts to follow the development carried out by the author in order to unravel its significance. The following texts are used as reference material: *The German ideology*, written with Engels, and *Capital*, the first chapters in particular.

Two focuses of analysis are proposed. On the one hand, starting from the assumption that *Capital* is the work with which Marx achieves the highest level of scientific development around the concept of ideology as the individual’s mode of consciousness, ideology is presented as the estrangement of consciousness within capital as the general social relation within the capitalist mode of production; and consequently, the working class, as holder of the need to supersede capitalism, does not need to develop its own class ideology but move forward critically over its estrangement. On the other hand, the legal system constitutes the set of legal forms in which the capitalist social relation is expressed, and has an ideological function; for a criticism of the “roots” of such social relation, it will not be worth formulating a critical theory of law but a critique of law instead.

**Key-words:** Marxism – Ideology – Consciousness – Criticism – Law

81

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Breve contextualización. 3. La ideología alemana. 4. El capital y la conciencia enajenada. 5. El derecho y la ideología. 6. Conclusiones. Hacia una conciencia crítica

<sup>1</sup> Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Dirección de correo electrónico maurocristeche@yahoo.com.ar, recibido 10 de octubre de 2012, aceptado 6 de diciembre de 2012.

## 1. Introducción

Este trabajo se propone intervenir en la discusión sobre la noción de ideología que se desarrolla en las obras de Marx, tratando de seguir el curso que realiza el autor para desentrañar su significación.

Va de suyo que un fenómeno de tal magnitud no puede agotarse en un trabajo de las características del presente, ni tampoco presentarse en toda su complejidad. No obstante, se cumplirá la pretensión del autor, si puede ser utilizado como un insumo en la tarea de avanzar críticamente en el desarrollo de una conciencia que exprese los intereses históricos de la clase obrera.

La experiencia propia en el estudio de su obra ha permitido arribar a la conclusión de que la ideología es lo contrario al conocimiento objetivo y, como tal, una conciencia aparente. Eso es lo que se encuentra desplegado en *El Capital*. Allí se exponen de manera organizada las determinaciones históricas de la conciencia de los productores de mercancías en el modo de producción capitalista, lo que se conoce como el *fetichismo de la mercancía*. De modo que, a la hora de encarar la cuestión de “la ideología según Marx”, necesariamente debe desembocarse en el desarrollo del *fetichismo de la mercancía y las formas de la conciencia*.

En consonancia, Correas plantea:

Conforme con el fundamento teórico aceptado, que es la teoría marxiana de la sociedad capitalista, resulta que el derecho moderno, su sentido ideológico, ‘oculta’ las verdaderas relaciones sociales. Para explicar el ocultamiento, Marx proporciona una auténtica teoría, condensada en lo que denominó ‘fetichismo de la mercancía’ y que en su juventud llamó *alienación*.<sup>2</sup>

No obstante, es sentido común la idea de que no toda ideología se encontraría reñida con el desarrollo de una conciencia objetiva. La ideología habría existido siempre, distinguiéndose a *grosso modo* la de

---

2 Oscar Correas. *Crítica de la ideología jurídica*. México, UNAM-Coyoacán. 2005. p. 21.

los dominantes y la de los dominados.<sup>3</sup> De hecho, en varias producciones marxistas se utiliza el término ideología como si fuera expresión necesaria de la conciencia, y se invocan términos como “ideología obrera”, “ideología revolucionaria” y otros por el estilo, incluso citando textos de Marx, invitando a desarrollar algún tipo de ideología, más “progresista”, más “revolucionaria”.

En definitiva, tanto este fenómeno como otros muchos de la obra de Marx han provocado enormes debates, muchas veces utilizando al autor original como autoridad para fundar los planteos propios. Pero aquí no se va a encarar el desarrollo con ese método,<sup>4</sup> que tanto Marx como Engels rechazaban expresamente.

La concepción materialista de la historia también tiene ahora muchos amigos de esos, para los cuales no es más que un pretexto para no estudiar la historia. Marx había dicho a fines de la década del 70, refiriéndose a los “marxistas” franceses, que “*tout ce que je sais, c’est que je ne suis pas marxiste*”.<sup>5</sup>

Simplemente se van a tomar como referencia los textos *La ideología alemana* —que produjo junto a Engels—, y *El Capital* —en particular los primeros capítulos—, para realizar un recorrido propio, sin necesidad de contrastar con el que han hecho otros autores.

Se proponen dos ejes de discusión. Por un lado, se afirma que la ideología es la enajenación de la conciencia en el capital como relación social general en el modo de producción capitalista, y, en consecuencia, la acción política revolucionaria de la clase obrera como portadora de la necesidad de superación del capitalismo, debe orientarse, no a desarrollar una ideología de clase, sino a avanzar críticamente sobre

<sup>3</sup> La naturalización de la dominación y sus ideologías puede apreciarse, entre muchos otros, en Antonio Gramsci. “Opresores y oprimidos”, en *Antología*. Buenos Aires, Siglo XXI. 2011, y en Louis Althusser. “Ideología y aparatos ideológicos del Estado”; en *La filosofía como arma de la revolución*. México, Ediciones Pasado y Presente. 1988. pp. 97-141. Además de plantear que el desarrollo de este fenómeno está ausente en *El Capital* (y de recomendar no leer los primeros cuatro capítulos!) afirma que la ideología es *omnihistórica*, es decir, eterna; siempre habrá ideología.

<sup>4</sup> Puede verse Juan Íñigo Carrera. *Conocer el capital hoy. Usar críticamente El Capital*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2007.

<sup>5</sup> Friedrich Engels. “Carta a Konrad Schmidt”, en Karl Marx y Friedrich Engels, *Obras Escogidas*. Moscú, Editorial Progreso. 1974. La frase en francés: “Lo único que sé es que no soy marxista” (NdelA).

la enajenación de la conciencia. Luego, al ser el ordenamiento jurídico el conjunto de formas jurídicas en que se expresa la relación social capitalista, para una “crítica de raíz” a tal relación social y a la función ideológica del derecho, no cabe formular una teoría jurídica crítica, sino una crítica del derecho.

## 2. Breve contextualización

### 2.1. La ideología alemana

*La ideología alemana* es un texto escrito por Marx y Engels (en adelante M&E) en Bruselas, entre 1845 y 1846. Marx había sido expulsado de París, bajo la acusación de escribir artículos revolucionarios en el periódico oficial del Partido Obrero Socialdemócrata alemán. Tiempo después llega también Engels a la ciudad belga y viajan juntos a Inglaterra a estudiar a los economistas de dicho país. Ambos caen en la cuenta de que habían arribado, por diferentes caminos, a las mismas conclusiones “teóricas”.

Dice Marx al respecto:

Federico Engels (...) había llegado por distinto camino al mismo resultado que yo. Y cuando, en la primavera de 1845, se estableció también en Bruselas, acordamos contrastar conjuntamente nuestro punto de vista con el ideológico de la filosofía alemana; en realidad, liquidar con nuestra conciencia filosófica anterior. El propósito fue realizado bajo la forma de una crítica a la filosofía posthegeliana (...) entregamos el manuscrito a la crítica roedora de los ratones, muy de buen agrado pues nuestro objetivo principal: esclarecer nuestras propias ideas, estaba ya logrado.<sup>6</sup>

En otros términos, Engels:

Viviendo en Manchester, me había dado yo de narices con el hecho de que los fenómenos económicos, a los que hasta allí los historiadores no

---

<sup>6</sup> Karl Marx. *Contribución a la crítica de la economía política*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. 2007, p. 6.

habían dado ninguna importancia, o sólo una importancia muy secundaria, son, por lo menos en el mundo moderno, una fuerza histórica decisiva; vi que esos fenómenos son la base sobre la que nacen los antagonismos de clase actuales y que estos antagonismos de clase, en los países en que se hallan plenamente desarrollados gracias a la gran industria, y por tanto, principalmente, en Inglaterra, constituyen a su vez la base para la formación de los partidos políticos, para las luchas de los partidos y, por consiguiente, para toda la historia política. Marx, no sólo había llegado al mismo punto de vista, sino que lo había expuesto ya en los “Anales Franco-Alemanes” en 1844, generalizándolo en el sentido de que no es el Estado el que condiciona y regula la sociedad civil, sino ésta la que condiciona y regula el Estado, y de que, por tanto, la política y su historia hay que explicarlas por las relaciones económicas y su desarrollo, y no a la inversa. Cuando visité a Marx en París, en el verano de 1844, se puso de manifiesto nuestro completo acuerdo en todos los terrenos teóricos, y de allí data nuestra colaboración. Cuando volvimos a reunirnos en Bruselas, en la primavera de 1845, Marx, partiendo de los principios básicos arriba señalados, había desarrollado ya, en líneas generales, su teoría materialista de la historia, y nos pusimos a elaborar en detalle y en las más diversas direcciones la nueva concepción descubierta.<sup>7</sup>

Además de dar cuenta de la necesidad de adoptar un método de investigación determinado —lo que se conoce como materialismo histórico— van a exponer sus ideas frente al conjunto de los ideólogos e intelectuales de la época. Específicamente, con este texto pretenden desarrollar una discusión con determinados ideólogos alemanes: Feuerbach, Stirner, Bruno Bauer (amigos de M&E) y, en definitiva —como surge del prólogo—, consigo mismos, para abandonar por completo su propia filosofía anterior.

Sus autores no lograron publicarlo en vida. Se publica íntegramente por primera vez en 1932, por el Instituto Marx-Engels de la URSS, bajo dirección de Riazanov, luego de publicarse incompleto en 1902 y 1926. Su título completo es: *La ideología alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes*

---

<sup>7</sup> Friedrich Engels. “Contribución a la historia de la Liga de los Comunistas”, en *Obras escogidas*, en dos tomos. Tomo II. Moscú, Ed. en Lenguas Extranjeras. 1980. p. 365.

*Feuerbach, B. Bauer y Stirner, y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas.* Consta de dos partes, conteniendo la primera una crítica de la filosofía “posthegeliana”, y la segunda, la crítica del “socialismo verdadero”.

## 2.2. El capital y la crítica de la economía política

El desarrollo científico más alto alcanzado por Marx está objetivado en su obra *El Capital*. Es allí donde vuelca sus “conclusiones” de más de 20 años de estudio y de producción científica; donde despliega por primera vez en la historia la reproducción en el pensamiento de la necesidad que determina la razón histórica de existir del modo de producción capitalista y a la acción de la clase obrera como portadora de la superación revolucionaria del mismo en el desarrollo de la comunidad de los individuos libremente asociados.<sup>8</sup> Es decir, expresa la reproducción ideal en el pensamiento del movimiento de la materia, avanzando desde sus determinaciones más simples.

En rigor, sólo el Libro I, de los tres que constituyen la obra, se publica en vida de Marx, en el año 1867. Los dos libros II y III serían publicados entre 1885 y 1894, editados por Engels a partir de los manuscritos de Marx.

Asimismo, allí expone de manera organizada las determinaciones históricas de la conciencia de los productores de mercancías en el modo de producción capitalista, lo que se conoce como el *fetichismo de la mercancía*.

Si bien no se trata de seguir por el camino de las citas, para apoyar el pensamiento propio con la autoridad de Marx, sino de desarrollar el propio camino de conocimiento tomando la obra de Marx como una guía, para encontrar respuestas propias a las preguntas también propias, si se ha de hacerle decir algo a Marx, por lo menos se requiere llegar hasta la obra en que, luego de un largo proceso de investigación, expone de manera más organizada los resultados: *El Capital*. Porque es allí donde Marx da cuenta de la potencia histórica de que es portadora la clase obrera para transformar revolucionariamente el modo

---

<sup>8</sup> Cfr. Juan Íñigo Carrera. *El Capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Buenos Aires, Imago Mundi. 2008. p. 7.

de producción capitalista, dando paso a la sociedad de los individuos libremente asociados; es decir, da cuenta de las determinaciones de la conciencia de los sujetos en el capitalismo, que es a lo que refiere la ideología, precisamente como una forma histórica de la conciencia.

Entonces, se arranca por *La ideología alemana* —que es un texto excelente—, donde Marx ya ha logrado superar los límites de la filosofía, mientras que en los primeros textos sobre Hegel incluso identifica la abolición del proletariado con la realización de la filosofía. Luego, ya tomando *El Capital*, se pretende avanzar sobre el contenido de la famosísima máxima: “No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia”. Con ella, avanzar sobre el *fetichismo de la mercancía* como forma enajenada de la conciencia en el modo de producción capitalista.

### 3. La ideología alemana

¿Con qué objetivo se ha escrito este texto? Como se dijo, pretende discutir con algunos “ideólogos” alemanes: los filósofos “neohegelianos” o “poshegelianos”, quienes se presentan a sí mismos como un fenómeno revolucionario, como que sus ideas son revolucionarias y no hacen más que manipular y degradar el pensamiento de Hegel. Quiere discutir con los neohegelianos, no sólo porque representan un retroceso para el pensamiento sino que, además, degradan al propio intelectual que pretenden seguir y al cual reivindican.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Es archiconocido pero muchas veces olvidado que tanto Marx como Engels han sido férreos defensores de la altura intelectual de sus adversarios, frente a muchos de sus divulgadores. Marx se declara admirador de Smith y Ricardo, frente a los “neo” y también de Hegel. Respecto de este último, dice: “Mi método dialéctico difiere del hegeliano no sólo por su fundamento, sino que es directamente su opuesto. Para Hegel, el proceso del pensamiento, que incluso transforma en sujeto independiente con el nombre de Idea, es el demiurgo de lo real, que no constituye más que su fenómeno externo. Para mí, por el contrario, lo ideal no es más que lo material transferido y traducido en el cerebro humano. Hace casi treinta años, cuando aún era la moda del día, que critiqué el lado mistificador de la dialéctica hegeliana. Pero justo cuando elaboraba el primer volumen de *El Capital*, los epigonos gruñones, presuntuosos y mediocres que predominan ahora en la Alemania culta, se complacían en tratar a Hegel (...) como a un ‘perro muerto’. Por eso me confieso abiertamente discípulo de ese gran pensador (...) La mistificación que sufre la dialéctica en manos de Hegel no impide en absoluto que fuese el primero en exponer amplia y conscientemente sus formas generales del movimiento. En él se encuentran patas arriba. Sólo hay que darle vuelta para descubrir el núcleo racional en su envoltura mística”. Karl Marx. *El Capital*. Libro I, Tomo I. Madrid, Ediciones Akal. 2000. pp. 29-30.

El punto de partida de la producción teórica de los filósofos neohegelianos es la *idea*, las representaciones, los conceptos, el pensamiento. El pensamiento como algo independiente, autónomo, que tiene vida propia ¿Y cuál es el gran problema que estos filósofos ven en la sociedad? El problema es el propio pensamiento, y explican todas las calamidades que padece la sociedad burguesa a partir de que ésta ha asumido *falsas ideas*, que tiene ideas falsas.

En el prólogo al texto, M&E resumen de esta concepción neohegeliana, reduciéndola a “inocentes y pueriles fantasías”.

Hasta ahora los hombres se han formado siempre ideas falsas acerca de sí mismos, acerca de lo que son o deberían de ser. Han ajustado sus relaciones a sus ideas acerca de Dios, del hombre normal, etc. Los frutos de su cabeza han acabado por imponerse a su cabeza. Ellos, los creadores, se han rendido ante sus criaturas. Liberémoslos de los fantasmas cerebrales, de las ideas, de los dogmas, de los seres imaginarios bajo cuyo yugo degeneran. Rebelémonos contra esta tiranía de los pensamientos. Enseñémosles a sustituir esas quimeras por pensamientos que correspondan a la esencia del hombre, dice uno, a adoptar ante ellos una actitud crítica, dice otro, a quitárselos de la cabeza, dice el tercero, y la realidad existente se derrumbará.<sup>10</sup>

Correspondientemente, la estrategia de esta filosofía es combatir las ideas que considera falsas. Combate ideas, frases, con ideas, con frases. Y su propuesta es volver al pensamiento autónomo del ser humano, a su criterio egoísta, al “pensamiento auténtico del ser humano”.

Este punto de partida reduce todo a un problema de orden religioso, colocando incluso en ese orden las esferas metafísica, política, jurídica, moral etc. Partiendo de las “falsas ideas”, con suerte sólo podrá llegarse a “interpretar la realidad de otro modo, que hemos de verla a través de otra ideología”.<sup>11</sup>

M&E van a dar cuenta que esa filosofía no puede salirse de la religión, a partir de criticar el punto de partida mismo con el cual estos filósofos realizan su análisis. Ellos parten de una “compre-

10 Karl Marx y Friedrich Engels. *La ideología alemana*. Buenos Aires, Vida Nueva. 1958. p. 13.

11 *Ibid.* p. 25.



sión” de las ideas, pero lo que no pueden explicar es: de dónde surgen esas ideas, cuál es el motor de esas ideas. Porque las ideas pueden ser falsas, pero el problema es de dónde brotan esas ideas falsas. M&E van a afirmar que todas las ideas, todo pensamiento, todo concepto, toda representación surgen de la realidad. Aunque sea un pensamiento trastocado, oscuro, obnubilado, aunque se presente dando vuelta en la retina del individuo, siempre surge de la realidad.<sup>12</sup>

Hay que proceder al revés que los neohegelianos, es decir, explicar la religión a partir de la realidad. Porque la conciencia no puede ser otra cosa que la conciencia del ser. Luego de desplegar el desarrollo de la conciencia (del ser) como producto del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social, y el carácter histórico del proceso de metabolismo social, M&E van a concluir:

La filosofía alemana desciende del cielo a la tierra. Parte de lo que el hombre dice, se imagina, se representa, piensa (...) Justo al revés procedemos nosotros. Nosotros ascendemos de la tierra al cielo. Nuestro punto de partida es el hombre real, activo, que vive de cierto y determinado modo. Y en base de su vida real explicamos el desarrollo de su ideología: reflejo y eco de aquélla.<sup>13</sup>

En definitiva, el punto de partida de M&E es que para explicar las representaciones, las ideas, el pensamiento que tienen los hombres de sí mismos y de su entorno, “hay que partir de la realidad misma”.<sup>14</sup> El punto de partida está en la realidad, y es el hombre. No el hombre en abstracto, sino en lo que hace, sus acciones, su forma de vida, su reproducción: el hombre y su historia.

Para que haya historia es necesaria la existencia de individuos vivos ¿Y cómo se desarrolla este proceso de reproducción de la vida humana? Lo que distingue al ser humano de los animales es la con-

---

12 Haciendo un salto, desde aquí parte Marx para luego afirmar que la conciencia no puede ser más que la “conciencia del ser”, la conciencia como el producto de lo que a uno lo rodea.

13 Karl Marx y Friedrich Engels. *La ideología...*, *op. cit.*, p. 37.

14 Con todo, aquí se observa una contradicción. Porque Marx y Engels afirman que este punto de partida es “arbitrario”, para luego decir que parece arbitrario pero no lo es, porque puede evidenciarse empíricamente. ¿Por qué la contradicción? Porque antes Marx dice que la evidencia empírica no sirve en sí misma para justificar algo.

ciencia. Pero el hombre no se siente distinto de los animales hasta el momento en que comienza a producir; y hasta el momento que comienza a producir de una determinada manera conforme a un momento histórico.

Por eso, en un primer momento la actividad natural reproductiva del ser humano no se distingue del de la vaca más que en el hecho de que la vaca toma el pasto con la lengua y el hombre lo hace con la mano. Ambos están reproduciendo su vida. Pero en el ser humano hay una particularidad —que Marx desarrolla con detenimiento en sus producciones— que lo distingue del resto de los animales, y lo constituye como ser genéricamente humano, que es la *forma* en que el ser humano realiza su proceso de metabolismo natural. Esa particularidad es la actividad propiamente humana del trabajo.

El trabajo, en su determinación más simple, es un gasto de energía física y mental para lanzarse sobre el medio y apropiarse de él. Sin embargo, esto es común al resto de los animales (salvo para formas muy simples): lanzarse al medio para apropiarse de él y reproducirse. Pero en el ser humano esta actividad de lanzarse al medio es distintiva: se lanza al medio, transforma al medio, y recién ahí se apropia del resultado de esa transformación. Entonces, en un primer momento toma la manzana de un árbol y la consume para reproducirse. Pero llega un momento en que lo que hace es fabricar una computadora en un proceso que va a culminar con la extracción de la manzana del árbol. Y el sujeto es consciente de ello.

La particularidad es que la mediación entre el momento de la acción de lanzarse al medio y el momento de la apropiación del resultado de esa acción es cada vez más vasta.

Entonces, partiendo de que la actividad propiamente humana es el trabajo, hay que avanzar en la relación entre el trabajo y la conciencia. La conciencia es un producto del trabajo humano, y más específicamente del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo humano. Dicho de otro modo: no es que el pensamiento tiene una vida propia, que el ser humano piensa en abstracto. Lo que pretenden M&E es “desnudar la apariencia de la substancia del pensamiento”, de su independencia, no partir de lo que el hombre dice que es, lo que cree que

es, sino de lo que efectivamente es.<sup>15</sup> Para dar cuenta del pensamiento, de la religión, de la moral, de la política, de la ideología, hay que partir de analizar el modo en que el ser humano organiza su actividad constitutiva: el trabajo —en un momento histórico determinado, conforme a un grado de desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo determinado.<sup>16</sup>

Luego de dar cuenta del carácter social de la conciencia del ser humano, M&E dedican el apartado *la base real de la ideología (el comercio y las fuerzas productivas)* a realizar un somero estudio sobre las relaciones sociales imperantes en el momento y van a dar cuenta, por primera vez, del carácter universal de estos fenómenos,<sup>17</sup> mirándolos en su devenir histórico: la población, la familia, la ciudad, el campo (y su relación), la división del trabajo social, la expansión del comercio y la industria, la aparición del Estado (como un producto de la acción del ser humano pero que se le presenta como algo exterior, ajeno).

Contra el problema de los filósofos neohegelianos que arrancan explicando los fenómenos por la abstracta voluntad y libertad de los individuos, naturalizando la libertad, y naturalizando también la voluntad de los individuos, el método de M&E abandona por completo “la moral, la religión, la metafísica y el resto de la ideología”, para dar paso a la ciencia, que “no es otra cosa que la exposición desnuda de los hechos”.<sup>18</sup>

#### 4. El Capital y la conciencia enajenada

Esa “exposición desnuda de los hechos”, que permite explicar las formas de la conciencia, la ideología, alcanza su máximo desarrollo en *El Capital*. A criterio del articulista, en *La ideología...* M&E todavía naturalizan las potencias de la clase obrera como portadora de la

15 M&E siempre van a poner énfasis en esta cuestión, bajo distintas denominaciones. Por ejemplo Engels los va a llamar “fenómenos económicos”.

16 Si bien este fenómeno es central a lo largo del texto, los autores le dedican un apartado específico, que puede ser encontrado bajo distintas denominaciones. En la que se utiliza en este trabajo: *Acerca de los orígenes de la conciencia*.

17 Precisamente una de las críticas a los filósofos hegelianos es su reducir la realidad a la realidad alemana.

18 Karl Marx y Friedrich Engels. *La ideología...*, op. cit., p. 39.

superación histórica del modo de producción capitalista. Su carácter revolucionario queda subsumido a una abstracta “reacción” al proceso de la gran industria, que redundaría en el “odio” de los obreros hacia el capitalismo, y al trabajo que realizan en él.

En *El Capital*, Marx va a seguir el curso de la conciencia de los productores de mercancía como una conciencia que se presenta en apariencia como libre, pero que no es más que la forma de la conciencia enajenada en el capital. Como el capitalismo, a diferencia de todas las formas anteriores de organizarse el trabajo social —en que reinan las relaciones de dependencia personal—, toma la forma de una sociedad de individuos recíprocamente libres, la conciencia correspondiente representa generalmente la libertad no como el resultado del proceso histórico de vida humana, y más concretamente del desarrollo del modo de producción capitalista, sino como un derecho, un principio, o un estado de naturaleza. Aparece entonces el peligro de la naturalización, es decir, de la apología del capital a partir de la reivindicación de la libertad de la conciencia.

Al contrario de lo que quieren creer quienes se detienen en las apariencias, la conciencia simplemente libre, la conciencia que supuestamente se determina por sí misma como libre de toda dependencia personal directa, no ha tenido, ni tiene, existencia objetiva. Es tan sólo una construcción ideológica, producto del fetichismo de la mercancía. Su papel social es la reproducción de este fetichismo mismo, por mucho que quienes cultiven esta inversión la conciben como la crítica absoluta del modo de producción capitalista.<sup>19</sup>

La actividad propiamente humana que determina la conciencia es el trabajo. Lo que hay que mirar es la forma, el modo en que se organiza el trabajo en la sociedad. Por eso en *El Capital* aparece la ideología: el Capítulo I arranca con el desarrollo de la mercancía como la forma más simple que toma la relación social capitalista y con la conciencia que le corresponde.

---

19 Juan Íñigo Carrera. *Conocer el capital...*, op. cit., p. 192.

La forma en que se organiza el trabajo en el modo de producción capitalista es una forma históricamente específica: se organiza de manera privada e independiente. Es decir, que los sujetos son libres para organizar su trabajo y no están sujetos a relaciones de dependencia personal directa. No es una apología del capitalismo, porque así es en su determinación más simple. Los individuos son libres y tienen el control pleno de su trabajo individual.

Pero el problema que se presenta rápidamente es que, así como tienen el control pleno sobre su trabajo individual, no tienen absolutamente ningún control sobre el carácter social de ese trabajo.

Este proceso de metabolismo social que desarrolla el ser humano tiene dos aristas principales: el trabajo y el consumo. Los dos presentan una doble forma: individual y social. Es individual porque nadie puede trabajar por otro ni nadie puede hacer el trabajo de uno. Es uno mismo quien debe realizar el gasto de energía. Pero al mismo tiempo es social, porque nadie puede trabajar si antes otros no trabajaron para que uno pudiera trabajar. Es obvio que uno trabaja en determinadas condiciones históricas que son el producto del trabajo de otros.

Lo mismo ocurre con el consumo. La apropiación del medio es una acción individual, porque nadie puede reponer las propias energías por uno, ni puede consumir si antes otros no consumieron. En fin, tanto el trabajo como el consumo tienen una doble forma de individual y social.

Lo que ahora corresponde dilucidar es la unidad de ese proceso de trabajo y consumo que constituye el metabolismo del ser humano. Dando un salto, decimos que la unidad de ese proceso en el modo de producción capitalista se realiza en el mercado.

Cuando uno realiza un trabajo (que es un trabajo social, porque está hecho para otros), como está organizado de manera privada e independiente, no sabe si el resultado de ese trabajo va a ser reconocido en el mercado. Es decir, si se va a reconocer en el mercado el carácter social de ese trabajo porque produjo un objeto útil para otros; porque esa unidad que se da en el mercado, se da a través del cambio de mercancías. En el capitalismo, la unidad del proceso de metaboli-

mo social (que en otros modos de producción, incluido el feudal, se da por el imperio de relaciones de dependencia personal) se da en el mercado a través del cambio de mercancías.

Lo que Marx está preguntándose todo el tiempo es: ¿cómo es la conciencia de este sujeto que produce mercancías para poder reproducir su vida? ¿Cómo está determinada la conciencia de ese sujeto?<sup>20</sup>

Tanto en el proceso de producción como en el proceso de circulación de las mercancías, el productor de mercancías, que no está atado a ninguna relación de dependencia personal, está atado al producto de su trabajo y, por tanto, va a tener que poner toda su conciencia y voluntad al servicio de ese producto, porque es éste quien lo relaciona en el mercado.<sup>21</sup> Dicho de otra manera: si no lleva algo en el bolsillo (que debe transformar en dinero), el ser humano no es nada en el mercado.

Nuevamente, cómo se expresa la conciencia del sujeto. En otras sociedades está atado a relaciones de dependencia personal. En esta sociedad no está sujeto a ninguna potestad personal, pero está sujeto a las potencias del producto de su propio trabajo. Eso es lo que Marx llama el *fetichismo de la mercancía*, que transforma al sujeto y a su voluntad (porque todo esto es el producto de la libre voluntad) en dominados por el producto de su propio trabajo.

Esta relación del sujeto con el producto de su trabajo es lo que lo convierte en una *personificación de mercancía*, en un sujeto cuya conciencia está enajenada en su mercancía.<sup>22</sup>

La enajenación de la conciencia en la mercancía es la forma que le corresponde a la conciencia de los sujetos en una sociedad en la que el trabajo se realiza de manera privada e independiente y en la que el proceso de trabajo social no tiene como finalidad la satisfacción de necesidades humanas sino la producción de valor.

---

20 En *La ideología alemana* todavía M&E naturalizan la conciencia de las personas, expresada en su “interés egoísta”, como brotando abstractamente de su pensamiento.

21 Esto incluso tomando al sujeto como simple productor de mercancías, como titular pleno del proceso productivo individual, sin necesidad de tener que considerar la situación de las clases sociales.

22 “No puede ser de otra manera en un modo de producción en el que el obrero existe para las necesidades de revalorización de los valores existentes en vez de que, por el contrario, la riqueza material exista para las necesidades de desarrollo del obrero. Igual que en la religión el hombre es dominado por el producto de su propia cabeza, en la producción capitalista lo es por el producto de su propia mano”.

La crítica de la economía política arranca descubriendo a la mercancía como la forma más simple de la relación social general en el modo de producción capitalista. Con lo cual, descubre a la conciencia y a la voluntad libres como atributos históricamente específicos de la producción de mercancías, que las engendra como formas concretas necesarias de la conciencia y la voluntad enajenadas en la mercancía. Por lo tanto, descubre a la conciencia y la voluntad libres en que se realiza la conciencia y la voluntad enajenada de los productores de mercancías, como la forma general de la conciencia y la voluntad propias de dicho modo de producción.<sup>23</sup>

No se trata de un problema subjetivo del pensamiento, sino de una relación social objetiva. Que el sujeto tenga que poner en funcionamiento toda su acción y toda su voluntad al servicio de una cosa no es algo subjetivo, sino objetivo. No importa que tome conciencia de su enajenación. La conciencia sobre la enajenación no borra esa enajenación.<sup>24</sup>

Pero los sujetos no personifican las mismas necesidades del capital y, por tanto, su conciencia no tiene las mismas determinaciones. Si, en tanto propietarios de mercancías, los seres humanos son iguales unos a otros, surgen diferencias cualitativas entre ellos en función del tipo de mercancía que poseen: medios de producción o fuerza de trabajo. El origen (y el resultado) del modo de producción capitalista se encuentra en esta distinción, pues no se trata de un proceso de producción de valores de uso, ni de un simple proceso de producción de mercancías, sino de un proceso de valorización: de producción de valor y más valor. El capital, como valor que se valoriza, se convierte en la relación social dominante.

El capital no es una cosa, sino una relación social entre personas mediatizadas por las cosas. Un negro es un negro. Sólo en determinadas condiciones se convierte en esclavo. Una máquina de hilar algodón es una máquina para hilar el algodón. Sólo en determinadas condiciones se convierte en

---

23 Juan Íñigo Carrea. *Conocer el capital...*, *op. cit.* p. 189.

24 Por eso el conocimiento científico, que es un momento histórico de la conciencia —resultado del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social—, es un conocimiento consciente de que está conociendo. La conciencia objetiva es avanzar sobre la enajenación de la conciencia, porque no se trata de que con la conciencia desapareció la enajenación, sino de la posibilidad de avanzar sobre la enajenación porque se es consciente de ella.

capital. Sustraída a estas condiciones, no tiene nada de capital, como tampoco el oro es en y de por sí dinero, ni el azúcar es el precio del azúcar... El capital es una relación social de producción. Es una relación histórica de producción.<sup>25</sup>

## 5. El derecho y la ideología

El proceso de trabajo se convierte en el proceso por el cual el capitalista, en tanto propietario de los medios de producción, consume la mercancía fuerza de trabajo, pues en ella reside la capacidad de crear valor. La particularidad de la mercancía fuerza de trabajo es, precisamente, que su valor de uso es su capacidad de producir valor y más valor. La venta de la fuerza de trabajo implica, por una parte, que el trabajador desarrolla su actividad laboral bajo el control del capitalista a quien pertenece su trabajo en tanto mercancía que ha comprado y, por el otro, que el producto del trabajo pasa a ser propiedad de este último.

El tiempo de la jornada de trabajo, que el obrero trabaja para reproducir el valor de su fuerza de trabajo, es el tiempo de trabajo necesario. Todo lo que trabaja por encima de esta necesidad, es el tiempo de trabajo excedente, tiempo que trabaja gratis para el capitalista y que éste tiene la potestad de apropiarse en virtud de ser el dueño de los medios de producción. Este trabajo excedente se expresa en producto excedente y en creación de nuevo valor, de plusvalor. La relación laboral entre capitalista y obrero tiene por contenido el ser una relación de explotación, una relación de apropiación gratuita del producto del trabajo ajeno.

Pero el derecho cumple una función muy particular en este proceso. Como formas jurídicas que toma la relación social capitalista en tanto contenido, puede dotar de clarificación el avanzar sobre la ideología. Su papel es muy importante para denotar el contraste entre apariencia y esencia. Los principios que gobiernan el ordenamiento jurídico en el sistema social capitalista tienen por finalidad, principal y última, el establecimiento de formas para regular las relaciones sociales, a partir de la negación de su contenido.

---

<sup>25</sup> Karl Marx. *El Capital...*, *op. cit.*, L.I, T.III. p. 263.



Para verificar esta cuestión, basta con proceder en términos coloquiales. ¿Qué es la “autonomía de la voluntad”? La negación del capital como relación social. Como ilusión, supone que todos los individuos son libres y, por tanto, responsables de sus propias acciones. Los capitalistas y los obreros son para el derecho, entonces, hombres libres. El capitalista puede elegir entre explotar a los obreros o no. Pero, el capitalista ¿puede elegir entre explotar a los obreros o no explotarlos? Si no los explota: ¿de dónde sale su ganancia, es decir, la extracción de plusvalía? Si el capitalista no compite con otros capitalistas y no produce ganancias, está muerto. Si no explota obreros está muerto. Por eso, la libertad del capitalista (su autonomía de voluntad) consiste en elegir entre dos opciones: o explota obreros para seguir siendo capitalista, o renuncia de hecho como tal, pereciendo en la competencia. Para el obrero, en cambio, su libertad se debate entre dos alternativas: o dejarse explotar por un capitalista u oponerse a ello. Pero, otra vez, el obrero ¿puede elegir entre dejarse explotar por un capitalista o no dejarse? Si no se deja explotar: ¿de dónde saca los medios para reproducir su vida? Si el obrero no compite con otros obreros y no se deja extraer plusvalía, está muerto. Si no se deja explotar, no puede reproducir su vida. Por eso Marx plantea que en realidad “todo esclavo debe seguir a su amo”.<sup>26</sup> La libertad del obrero (su autonomía de voluntad) consiste, en definitiva, en elegir entre dos opciones: o se deja explotar por capitalistas para seguir viviendo, o se muere de hambre.

¿Qué es, en realidad, la “libertad contractual”? La negación de la dictadura de la necesidad. Como ilusión, supone que cuando dos sujetos celebran un contrato están expresando su más absoluta libertad (su libertad contractual). Entonces, para el derecho, cuando a un sujeto no le queda otra que pagar un alquiler elevadísimo por una vivienda que se parece más a una cárcel, es feliz, porque es libre, y porque se salva de dormir en la calle. Para el derecho, cuando un sujeto va al (super)mercado y paga cualquier barbaridad por una caja de leche o un bolsón de pañales, es feliz, porque es libre, y porque se salva de que

---

26 “La reproducción de la fuerza de trabajo (...) tiene que incorporarse incesantemente al capital como medio de valorización, no puede separarse de él, y (su) servidumbre al capital no hace sino ocultar el cambio de los capitalistas individuales a los que se vende”. Karl Marx. *El Capital, op. cit.*, Libro I, Tomo III. p. 71.

su hijo no se muera de hambre o de aguantarse olores desagradables. Y ya se sabe que, para el derecho, cuando un sujeto va a pedir trabajo (a rogar para que lo exploten), es feliz, porque es libre, y se salva de morir de hambre.

¿Qué es, en realidad, la “igualdad ante la ley”? La negación de las contradicciones intrínsecas al modo de producción capitalista. Como ilusión, supone que, como todo el mundo es libre, y como la ley es igual para todos, todo el mundo debe respetarla. En el caso de los obreros, respetar la ley es todo un desafío, porque vivir es caro. Y el mercado, que es muy democrático, invita a todos a su fiestita, pero el que no tiene para la entrada, se queda afuera. Por eso, los obreros se debaten cotidianamente entre respetar una ley que no hicieron y que otros violan o, de vez en cuando, colarse a la fiesta por la puerta de atrás, a riesgo de caer en las manos del personal de seguridad. Para los capitalistas, respetar la ley, tampoco es una empresa fácil. Porque el mercado, que es muy democrático, invita a todos a su fiestita, pero el que no tiene para la entrada, se queda afuera. Ya se dijo de dónde saca la plata el capitalista para pagar la entrada; pero el problema es cómo lo hace. El mercado (muy democrático) no es un sujeto al que le simpatice la “moral”, el “honor”, las “buenas costumbres”, o artilugios por el estilo. Al mercado no le importa quién es bueno y quién es malo; sólo premia a los eficientes. Los eficientes, para el mercado, son aquellos que sobreviven en la competencia capitalista. Para sobrevivir en esa competencia, hay que reducir costos, y para ello, si estorba, hay que hacer la ley a un lado: violar convenios colectivos de trabajo, evadir impuestos, desechar normas antimonopolio o de “lealtad comercial”, reprimir a los trabajadores, desconocer derechos sindicales. Además, violar la ley siempre es más fácil si se es amigo del juez (y de la policía).

Se pretende, en fin, que las relaciones jurídicas son las generadoras de las relaciones materiales: si la Constitución dice que todos son iguales, entonces en la realidad también lo son. Si el Código Civil dice que todos son libres para contratar, entonces todo contrato es justo porque expresa la libertad de quienes lo celebran.

El derecho es un especialista en esconder la basura debajo de la alfombra: a la desigualdad material, opone la igualdad formal: los capitalistas y los sujetos explotados por ellos, son iguales ante la ley, porque son todos “ciudadanos”. A la dictadura de la necesidad, opone la democracia de la libertad: los capitalistas tienen la necesidad de explotar obreros y los obreros de no morir de hambre, pero ambos son libres en esa relación.

Pero las cosas son bien al revés: las relaciones materiales preceden a las relaciones jurídicas, y las determinan. Esas relaciones materiales determinan que unos explotan y otros son explotados, y el derecho no puede borrar con el codo lo que la realidad escribe con la mano. Sólo puede construir ilusiones.

Visto desde el punto de vista de los “derechos humanos”, lo primero que impera en un contrato de compraventa es la libertad, porque comprador y vendedor son individuos libres. Lo segundo es la igualdad, porque lo que se hace es cambiar equivalentes. En condiciones normales se vende una mercancía por su valor, se recibe una cantidad de dinero equivalente al valor de esa mercancía. En tercer lugar, la propiedad privada, porque cada uno dispone libremente de lo que es suyo, no puede disponer de lo que no es suyo, el capitalista no puede disponer de la fuerza de trabajo del obrero a su antojo, el obrero no puede disponer del dinero del capitalista a su antojo.

Impera también el interés personal. ¿Qué quiere el obrero? ¿Por qué quiere vender su fuerza de trabajo? Porque lo que quiere son valores de uso para sí.

Estas apariencias propias de la circulación de mercancías pueden ser sintetizadas en lo que Marx denominó el “reino de los derechos del hombre”: libertad, igualdad, propiedad privada e interés personal, y que luego va a contrastar explícita o implícitamente.<sup>27</sup>

Frente a este panorama, las construcciones de tipo contractualistas toman el contrato de compraventa y dicen que en la naturaleza de los seres humanos están estas cuatro características: libertad, igualdad, propiedad privada y fraternidad, y por eso la sociedad se organiza así.

---

27 Falta la fraternidad. La relación de solidaridad es la que podría simbolizar la fraternidad, pero aquí no se trata de relaciones personales directas, y la fraternidad viene de un vínculo personal directo. Es una relación que sólo existe como forma de existencia de la competencia, e implica que los obreros entran en una relación directa entre sí de forma consciente y voluntaria vendiendo la fuerza de trabajo en bloque.

Por eso, incluso, es tan predominante la impronta *iusnaturalista* en el ámbito de los derechos humanos, porque se naturalizan “derechos” y formas jurídicas que son el producto del desarrollo histórico.<sup>28</sup>

Luego, en el orden jurídico va a aparecer la necesidad de una relación social en la cual quede borrado el antagonismo de clase, y que aparezca como una relación de solidaridad universal. Se trata de una relación social en la cual, para que quede borrado el antagonismo de clase, tiene que quedar borrado el carácter de personificaciones de mercancías. Tiene que aparecer como una relación entre personas, pese a que sólo puede ser una relación entre personificaciones, porque no hay relaciones directas entre las personas.

Para que la relación social pueda satisfacer esta doble determinación de una relación que parece entre personas, pero que en realidad es entre personificaciones, tiene que tener la misma forma que tiene la relación del cambio de las mercancías, la forma más simple de esta relación. Tiene que aparecer como una relación social que tiene una existencia objetiva exterior a los individuos y a la cual los individuos están subordinados.

¿Qué relación expresa la unidad de este proceso? Una relación directa entre las clases (que no deja de ser la lucha de clases), que ahora toma la forma de una relación que parece de solidaridad entre personas, pero que en realidad es una relación social entre personificaciones. Y esa relación de solidaridad es la relación de ciudadanía.

¿Qué es lo que expresa esa relación de ciudadanía? Expresa la unidad del proceso de metabolismo social, en la que la ciudadanía parece brotar de un atributo natural de las personas —porque se es ciudadano por el suelo o por la sangre—, pero en realidad se entra en la condición de individuo libre. Y se es individuo libre cuando se es personificación de mercancías. Por tanto, sólo se entra en esa relación en la condición de personificación.

Parece ser una relación entre personas, pero en realidad es entre personificaciones, en la cual aparece borrado el antagonismo de clase. O sea, se presenta como una relación de solidaridad en la cual el único antagonismo que cabe es respecto del interés general.

---

28 Y que tienen un carácter indiscutiblemente reaccionario, porque consideran que en sociedades anteriores los hombres no eran “humanos” al adoptar una “filosofía jurídica” absolutamente diferente.

Así, en el mundo de la ideología del capital, la relación antagónica entre las clases aparece suplantada por el interés general, que puede ser perseguido por distintos caminos. No se puede plantear el antagonismo de clase, éste debe estar superado por el movimiento del interés general.

## **6. Conclusiones. ¿Hacia la “falsa conciencia” o hacia la “conciencia de clase”?**

La crítica del modo de producción capitalista nos coloca ante la necesidad de avanzar críticamente sobre la conciencia específica general que le corresponde a tal modo de producción.

Históricamente, por ser el producto del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social, la conciencia de los seres humanos ha evolucionado crecientemente en su actividad propiamente humana de apropiarse del medio, transformarlo en un medio para sí, para poder reproducirse. La creciente separación del momento del trabajo respecto del momento del consumo ha desarrollado la necesidad de que, para poder regir la acción productiva, el conocimiento individual necesite conocerse a sí mismo como un proceso de conocimiento de la potencialidad de la propia acción transformadora del medio. Así, mediante el desarrollo de sus potencias productivas, el ser humano se ha ido determinando a sí mismo como un sujeto poseedor de conciencia, como un sujeto consciente. Este impresionante desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social como atributo portado directamente en la persona del trabajador individual es el resultado de un lento proceso de transformación de la vida animal en vida humana

En cuanto al modo capitalista de producción, de ser una conciencia regida por la religión, la conciencia de los productores de mercancías se ha transformado con carácter general en una conciencia científica que opera sobre el medio con una habilidad creciente. Estas potencias que va desarrollando la conciencia de los sujetos se expresan en todas las manifestaciones de las potencias del capitalismo para revolucionar las fuerzas productivas y para intensificar el dominio sobre la naturaleza. La potencia que han adquirido los estados nacionales como

expresión de la concentración de capital, es decir, como potencia para desarrollar la capacidad para poner en marcha el trabajo social, es quizá una de las pruebas más fieles de este proceso. Luego, es la clase obrera la que va tomando un lugar cada vez más preponderante en ese proceso, en tanto portadora de esas potencias para organizar el trabajo social, sobre una base científica y colectiva.

Llegados a este punto, el desarrollo hacia delante de la conciencia científica de la clase obrera, de su conciencia de sí misma en tanto clase social portadora de la necesidad de la superación revolucionaria del modo de producción capitalista, no es el desarrollo de una ideología propia. Eso es precisamente lo contrario, el retroceso de una conciencia científica para operar cada vez con más capacidad sobre el medio a una conciencia política ideológica, presa del fetichismo de la mercancía y, por tanto, impotente para encarnar esa necesidad.

En cuanto al derecho, en tanto expresión del fetichismo de la mercancía, por lo mismo no hay que abonar a construirle una teoría crítica, sino hacerle una crítica radical.

*El Capital* de Marx es precisamente la conciencia que por primera vez en la historia avanza conscientemente sobre su enajenación. No cabe entonces retroceder a la “falsa” conciencia propia de los individuos libres, o sea, la conciencia que se detiene en las apariencias de la relación social capitalista, sino el desarrollar el conocimiento de las determinaciones propias de la clase obrera, para abonar a su realización bajo el dominio de la propia voluntad. El desarrollo de la libertad no es el desarrollo de una conciencia simplemente libre, sino de una conciencia que se conoce en su enajenación para avanzar conscientemente sobre ella.